PLANIFICACION DE LAS COMPRAS PUBLICAS

Planeamiento Estratégico

Para utilizar mejor los recursos escasos se requiere de una prospectiva articulada.

Objetivo: visión de desarrollo nacional compartida, con objetivos y planes para el desarrollo nacional.

Finalidad: articular la visión y objetivos de largo plazo, mediano y corto plazo, por cada sector y nivel de gobierno.

¿Cómo se Origina el PAC ?

PLANIFICACION

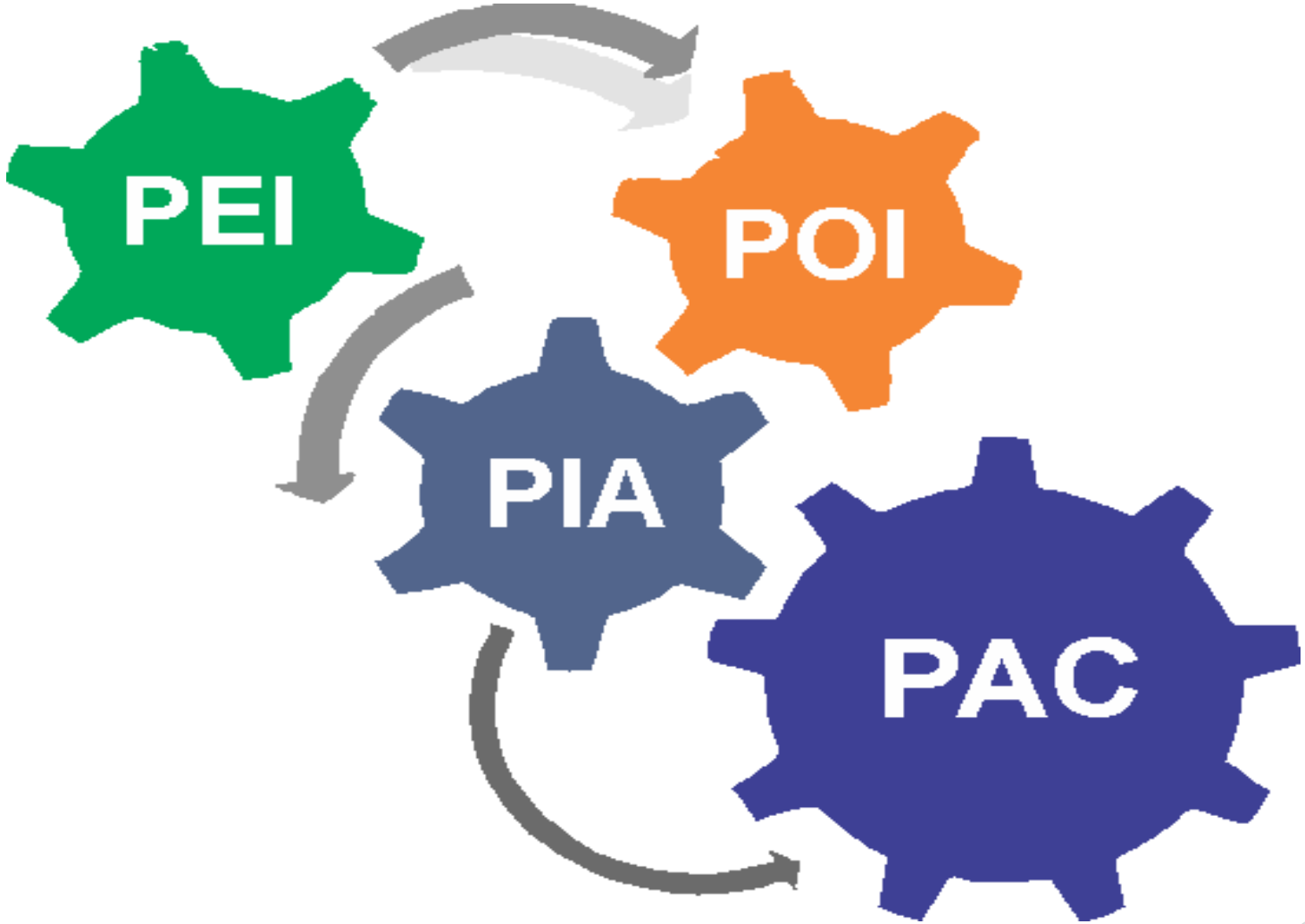

SUPERVICION Y EVALUACION DEL PAC

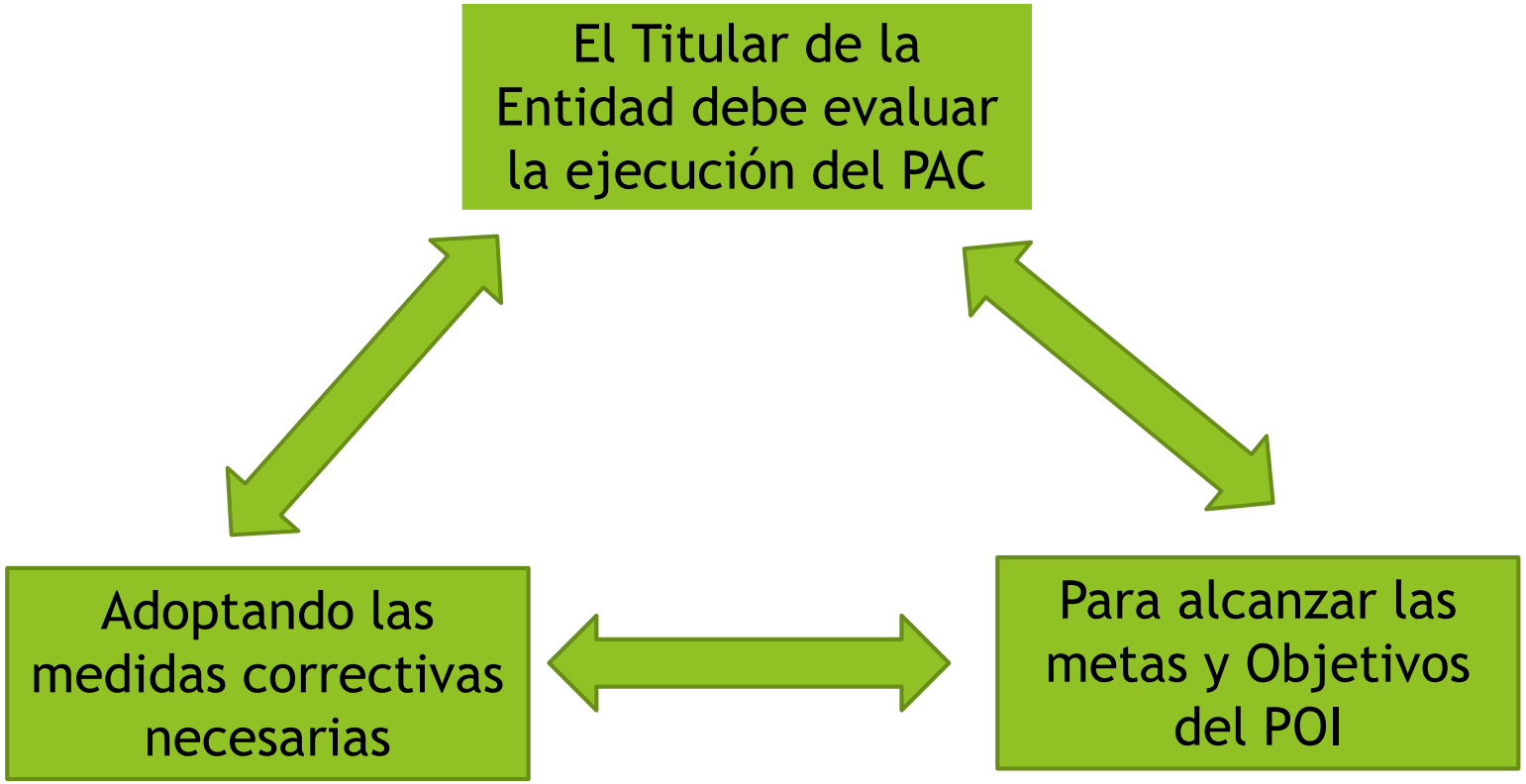

Cual es mi Necesidad
Conocer lo que voy a Pedir
Debe señalar la Finalidad Pública
AREA USUARIA
Responsable de DETERMINAR las Especificaciones Técnicas, Términos de referencia y / o condiciones mínimas del objeto de la convocatoria
No marcas, nombres comerciales, fabricantes. Salvo proceso de ESTANDARIZACION
CANTIDAD
CALIDAD
CONDICIONES
Verificar: Reglamentos y Normas Técnicas

ORGANOS RESPONSABLES DEL PROCESO DE CONTRATACION

1.- El Titular de la Entidad

2.- El Área Usuaria.

3.- El Órgano Encargado de las Contrataciones

ORGANOS RESPONSABLES DEL PROCESO DE CONTRATACIONES

Área Usuaria

Requiere bienes, servicios y obras o canaliza requerimientos formulados por otras áreas, por especialidad y funciones.

Es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

Colabora y participa en la planificación de las contrataciones.

Verifica las contrataciones efectuadas a su requerimiento, previas a su conformidad.

Supervisa la ejecución del contrato, salvo que se asigne tal función a otro órgano.

ORGANOS RESPONSABLES DEL PROCESO DE CONTRATACIONES

Órgano Encargado de las Contrataciones -OEC

Es el órgano o unidad orgánica que realiza actividades relativas a la gestión del abastecimiento al interior de la Entidad, incluida la gestión administrativa de los contratos que involucra:

-Trámite de su perfeccionamiento
-Aplicación de penalidades
-Procedimiento de pago
-Otras actividades de índole administrativo

Certificación de sus servidores se realiza por niveles y perfiles de acuerdo a Directiva del OSCE.

Comité de Selección

Órgano colegiado encargado de seleccionar al proveedor que brinde bienes, servicios y obras requeridos por el área usuaria.

ORGANOS RESPONSABLES DEL PROCESO DE CONTRATACIONES

Responsabilidad

- Todas aquellas personas que intervengan en los procesos de contratación por o a nombre de la Entidad, con independencia del régimen jurídico que los vincule a esta, son responsables, en el ámbito de las actuaciones que realicen, de organizar, elaborar la documentación y conducir el proceso de contratación, así como la ejecución del contrato y su conclusión , de manera eficiente, bajo el enfoque de gestión por resultados.
- Cumplimento de la Ley y su Reglamento.
- Cumplimiento de los principios.
- Sin perjuicio de los márgenes de discrecionalidad para optar por la decisión administrativa debidamente sustentada que se considere mas conveniente, dentro del marco que establece la Ley.
- Responsabilidad se determina de acuerdo al régimen jurídico, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC

- Es un instrumento de gestión logística que consolida los requerimientos de bienes, servicios y obras cuyos procesos de selección serán convocados durante el año fiscal.

- Los montos a ser ejecutados durante el año deben estar previstos en el presupuesto institucional.

FINALIDAD DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC

El Plan Anual de Contrataciones tiene tres (3) finalidades:

- Programar la atención de necesidades
- Difundir la intención de compra del Estado
- Evaluar la gestión logística de la entidad

ETAPA DE ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC

¿Qué, para qué y cuánto adquirir?
Cada área usuaria planifica sus actividades.
Determina los insumos que requiere utilizando el formato Cuadro de Necesidades, el cual contempla:

- Código del catálogo de bienes y servicios
- Consumo histórico móvil del producto y costo unitario vigente, según data de Almacén.
- Determina nuevos servicios que requerirá.
- Los servicios generales los determina la OGA

FORMULACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC Y LA COORDINACION CON OTROS SISTEMAS

Ajuste de la Demanda Global:

- Definición de metas presupuestarias
- Ajuste de demanda de gastos según ingresos.
- Uso de la escala de prioridades.

FORMULACION DEL PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC

La Oficina de Presupuesto determina las **fuentes de financiamiento** disponibles.

El órgano encargado de las contrataciones determina si el concepto ingresa al PAC.

Determina el procedimiento de selección correspondiente.

¿Cuáles son las fechas probables de convocatoria?. Coordinación con las áreas usuarias según prioridades establecidas.

EVALUACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC

Se evalúan los procesos programados y **NO CONVOCADOS**, según los siguientes aspectos:

-Causas de retraso en la determinación de los requerimientos técnicos mínimos.

-Causas de retraso en la etapa de indagación del mercado.

-Causas de retraso en la emisión de la certificación de disponibilidad presupuestal.

-Causas de retraso en la aprobación de expedientes de contratación.

EVALUACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC

Retraso en la designación de comité de selección.

-Causas de retraso en la elaboración de las bases y/o aprobación de bases.

-Retrasos durante el procedimiento de selección

-Retrasos para la suscripción de contratos

MODIFICACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC

Modificación

Inclusión o exclusión de procesos.

Variación de tipo de procedimiento de selección, conforme a Directiva.

Seguimiento

Titular de la Entidad es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC.

Requisito para convocar procedimiento de selección, que este incluido en PAC, salvo comparación de precios.

APLICATIVOS INFORMATICOS PARA LA GESTIÓN PUBLICA

Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE

Alcances del SEACE

- El SEACE busca constituirse en el portal de las compras estatales en un entorno electrónico
- Ser un Portal de información de todas las compras de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras por parte de las entidades públicas contratantes (EPC)

- Busca permitir las transacciones electrónicas entre las entidades públicas contratantes y los proveedores

- Fomentar e impulsar el desarrollo de procesos electrónicos.

APLICATIVOS INFORMATICOS PARA LA GESTIÓN PUBLICA

Objetivos del SEACE

- Fortalecer y agilizar los procesos de contrataciones
- Incrementar la transparencia en los contratos de bienes, servicios y obras.
- Permitir la activa participación de los proveedores
- Ser un sistema de información para la sociedad civil
- Supervisar y fiscalizar el mercado de las contrataciones públicas

APLICATIVOS INFORMATICOS PARA LA GESTIÓN PUBLICA

Qué nos brinda el SEACE?

- Información de las contrataciones publicadas por las entidades contratantes
- Plan anual de contrataciones
- Procesos de selección
- Contratos y ejecución contractual
- Reportes
- Detalle de los planes anuales informados
- Búsqueda de oportunidades de negocio
- Reporte por tipo de procesos, por producto, modalidad de selección
- Reporte de proveedores con buena pro